



Comisión de Justicia, Interior y
Víctimas

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Justicia, Interior y Víctimas**, se reunirá el próximo miércoles, día 3 de marzo de 2021, a las diez horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º PCOC 23/21 RGEP 608** a iniciativa de la Sra. D^a. María Carlota Merchán Mesón, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, previsiones que tiene el Gobierno con relación a la aprobación de una Ley Integral sobre el Juego.
- 2.º C 578/21 RGEP 5020** del Sr. D. Juan Carlos Barchín Barchín, Delegado de CSIF-Policía de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación profesional del Cuerpo o clase de personal funcionario Auxiliares de Policía Municipal de Madrid en relación con la aprobación del Reglamento marco de organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 3.º COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA**
C 1688/20 RGEP 16686 del Sr. Consejero de Justicia, Interior y Víctimas, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre proyectos del Gobierno respecto a la Ciudad de la Justicia. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)
C 1690/20 RGEP 16927 del Sr. Consejero de Justicia, Interior y Víctimas, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre puesta en marcha de la Ciudad de la Justicia. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).
- 4.º Ruegos y preguntas.**

Madrid, 23 de febrero de 2021

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
P.O.: LA LETRADA**

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS**